

ACTA Nº 24

24ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FCCS)

Reunidos los miembros convocados a reunión de la Comisión de Calidad de la FCCS de la Universidad de Jaén, en el seminario 067 del edificio B-3, el día 18 de enero de 2013 a las 12:00 h y el día 22 de enero a las 12:00 horas. La reunión se celebró en dos sesiones al no poder concluir todos los puntos del orden del día en la primera sesión.

Asistentes

1. Rosa Mª Fernández Alcalá
2. Mª Luisa Grande Gascón
3. Rafael Lomas Vega
4. Gustavo Manuel Contreras Martos
5. Alberto de la Rubia Sánchez
6. Mª Dolores Díaz Herrera

Disculpan su ausencia:

1. Jacinto Fernández Lombardo
2. Francisco Pedro García Fernández

Invitado

- Alfonso Cruz Lendínez. Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Mª José Calero García. Vicedecana de Enfermería
- Francisco Javier Molina Ortega. Vicedecano de Fisioterapia

Se trata el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe de la Vicedecana de Calidad
3. Valoración del informe de resultados académicos del Curso 2011/2012, y propuestas de mejora
4. Análisis de los resultados de satisfacción y propuestas de acciones de mejora (PM02)
5. Elaboración de una propuesta de autoinforme del seguimiento de los títulos de Grado en Enfermería y en Fisioterapia para el curso 2010-2011
6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento

2. Informe de la Vicedecana de Calidad

Interviene la Vicedecana para informar sobre los siguientes puntos:

- Modificación de los títulos de Grado Enfermería y Fisioterapia. Se ha recibido informe de la Comisión de Planificación y Coordinación de Títulos de Grado sobre las modificaciones de memorias de Grado en Enfermería y Fisioterapia solicitadas por nuestra Facultad. En el Grado en Enfermería se aceptan todas las modificaciones solicitadas, con la observación de que el profesorado encargado de la actividad formativa A2 son los coordinadores de prácticas. En el Grado en Fisioterapia, no se acepta la modificación de horas asignadas a las actividad formativa A3 (tutorías colectivas) y sí la supresión de las horas asignadas a la actividad A6 (examen), debiendo ser trasladadas a la actividad A1. Esto afecta a las asignaturas de Bioquímica humana, Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas I, II y III, Biología del Ejercicio y Promoción y Educación para la Salud. Esta ha sido la tónica general en todas las titulaciones de nuestra Universidad.
 - En el informe de seguimiento de Enfermería de la AAC se pone de manifiesto una modificación en los contenidos de las asignaturas Enfermería Clínica I y II, sobre las que ha habido y hay discrepancias insalvables entre los profesores implicados. Se tiene constancia de una solicitud de modificación de los contenidos de dichas asignaturas y dichas modificaciones fueron incluidas en la anterior propuesta de modificación de memorias de Grado. No obstante, en la memoria RUCT sobre la que nos basamos no se refleja nada. Ante esta situación se ha enviado escrito al Vicerrectorado de Ordenación Docente, solicitación información sobre el estado actual de estas asignaturas en memoria RUCT.
 - Se reciben informes de Seguimiento de la AAC sobre el curso 2010/11. En general son positivos, pero se recomienda que hay que recoger evidencias de valoraciones indicando fechas de las reuniones, que hay que analizar todos los indicadores y puntos detallados en la memoria y plantear un Plan de Mejora con una estructura determinada.
3. Valoración del informe de resultados académicos del Curso 2011/2012, y propuestas de mejora.

Se analizan y comparan los resultados de las dos titulaciones de la Facultad. Las tasas de rendimiento, de éxito y de no presentados son similares para ambas

titulaciones y son muy buenos comparativamente con otras titulaciones de la Universidad de Jaén. Sólo hay que destacar la tasa de abandono de Fisioterapia que es de 5,41% por encima del 3,5% que se marca como objetivo en la memoria. Se debate sobre este tema y se acuerda pedir información al Vicerrectorado sobre cómo se calcula esta tasa, ya que podrían estar considerándose como abandono los traslados a otras universidades. Una vez que se reciba la información y analizadas las posibles causas que producen que la tasa esté por encima del valor que cabría esperarse, se revisarían los objetivos de calidad o se propondría alguna acción de mejora, según la información recibida.

4. Análisis de los resultados de satisfacción y propuestas de acciones de mejora (PM02).

El nivel de participación del alumnado y del profesorado en las encuestas de satisfacción ha sido muy desigual, siendo muy bajo el del alumnado de Fisioterapia y el del profesorado. Por este motivo no tenemos resultados de satisfacción del alumnado de Fisioterapia, al ser muy escasa la muestra. Tenemos los resultados de Enfermería y los del Centro en su conjunto. Para conseguir que más alumnado rellene la encuesta se propone realizar una charla informativa sobre las encuestas en aulas de informática en la que el alumnado puede a la vez rellenar las encuestas. En la misma se les informará al alumnado sobre las repercusiones que tienen los datos que se obtienen del análisis de las encuestas y se les aclararán las dudas que tengan sobre los diferentes apartados de la misma.

La satisfacción global del alumnado es buena, está en un 3,36 sobre 5. La puntuación más baja es la del punto 3.2 ("He recibido una orientación adecuada durante el desarrollo de mis estudios sobre el contenido curricular de mi Titulación"). Se propone que al inicio de cada curso se realice una charla de orientación, similar a la que se hace para primero, a todos los cursos de ambas titulaciones donde se les informe sobre los contenidos curriculares.

Se analizan los puntos fuertes y débiles señalados en las encuestas de satisfacción del alumnado. Los apartados 14, 16, 17, 18 y 19 tienen una puntuación inferior a 3,5 y los apartados 3.2, 9 y 12 puntúan por debajo de 3,5.

En relación a la encuesta de satisfacción del profesorado, el nivel de participación es muy bajo en ambas titulaciones. Se propone hacer más hincapié sobre este tema en las reuniones de coordinación con el profesorado. La satisfacción global es de 3,5. Como puntos débiles se señalan los apartados 11,13, 24, 26 y 38 que puntúan por debajo de 3 y como puntos fuertes los apartados 2, 5, 10, 14, 15, 16, 28, 29, 32, 33, 41, 45, 46 y 48 que puntúan por encima de 3,75.

Con respecto al Practicum el grado de participación en Fisioterapia ha sido muy escaso y en Enfermería ha sido más elevado. Se acuerda incluir enlace en plataforma del Prácticum como Plan de Mejora para aumentar el nivel de participación.

La satisfacción global ha sido de 3,4. Se destaca que el prácticum ha sido modificado por lo que puede tener repercusión en las próximas encuestas. Las opiniones que han manifestado el alumnado en relación al prácticum se centran en algunos aspectos negativos como las prácticas nocturnas, la disponibilidad de los tutores y la evaluación de la adquisición de competencias. Como aspectos positivos se valora la tutorización individual y el sistema de rotación por los diferentes servicios. Se plantea recoger la opinión de los tutores y tutoras el prácticum.

La valoración de la satisfacción de los titulados no procede al no haber terminado todavía ninguna promoción de Grado.

La valoración de la satisfacción del PAS no se ha realizado.

5. Elaboración de una propuesta de autoinforme del seguimiento de los títulos de Grado en Enfermería y en Fisioterapia para el curso 2010-2011.

La Vicedecana de Calidad expone la propuesta de autoinforme para cada una de las titulaciones. Algunas cuestiones recogidas en este informe al pertenecer al curso académico 2011_2012, hay que recoger la información del equipo decanal anterior. Hay otros datos que están pendientes de envío por parte del vicerrectorado, cuando lleguen se incluirán.

Algunas de las cuestiones que se recogen en el informe están relacionadas con el coeficiente de experimentalidad que sigue sin reconocerse el que corresponde a las áreas de enfermería y fisioterapia. Los problemas planteados con el prácticum y la publicación de las guías docentes. En relación a las reclamaciones interpuestas han sido muy escasas, en concreto para el Grado en Fisioterapia, 3 consultas y 1 queja no admitida y para el Grado en Enfermería, 5 consultas y 1 queja.

Se hace referencia las reuniones mantenidas por la Comisión de Calidad, destacándose que al haberse producido un cambio en el equipo de Gobierno recientemente, se ha tenido que aprobar y renovar la comisión de calidad lo que ha repercutido en la periodicidad de las reuniones.

En relación al Plan de mejora se acuerdan las siguientes acciones de mejora:

- 1.- Aumentar la tasa de respuesta de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción
- 2.- Lograr un mayor grado de satisfacción del alumnado en relación a la orientación recibida.
- 3.- Conseguir una mejor coordinación entre departamentos.
- 4.- Aumentar el nivel de satisfacción del alumnado con las prácticas clínicas.

Para cada una de estas acciones se describen, objetivo de la propuesta de mejora, responsable/s de la realización, tareas a desarrollar, indicadores de seguimiento, periodicidad de la acción de mejora y valor del indicador para consecución

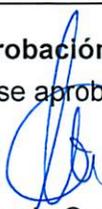
6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 14,00 horas, se termina la reunión.

Diligencia de aprobación

La presente acta se aprobó por asentimiento en sesión de 06 de mayo de 2013



Fdo: M^a Luisa Grande Gascón

Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad